



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA GALAMARKET CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 15 horas se instala la Junta de Socios de **"Comercializadora e Importadora Galamarket Cia. Ltda"**.

Preside la sesión el Ing. Daniel Rivadeneira Donoso y actúa como secretario el Dr. Iván Constante Olivero.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social, estando las participaciones de la Sra. Susana Rodríguez representadas por 2550, del Ing. Daniel Rivadeneira Donoso por 1825 participaciones y del Dr. Iván Constante Olivero 625 participaciones.

A continuación el Dr. Iván Constante Olivero expresa a los socios pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta, cuyo Orden del Día, puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

- 1) Informe del Gerente.
- 2) Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados, y
- 3) Distribución de las utilidades.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse.

Se declara instalada la sesión.

**Primer punto.-** Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día y se pone a consideración el informe de las actividades administrativas cumplidas en el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo punto.-** Se da lectura al segundo punto del orden del día el mismo que contiene de manera pormenorizada los anexos, Balances de Situación y Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2013, aprobándose sin objeción alguna y por mayoría.

**Tercer punto.-** En cuanto a los resultados económicos del ejercicio, basado en el informe del Gerente, se decide que de la utilidad se pague el 22% al impuesto a la Renta, 15% trabajadores y el saldo se distribuya a los socios en proporción a sus participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16H00 se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

Lista de socios asistentes.

Una copia del acta de la Junta.



Compre a gusto, pague lo justo

A las 16h30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



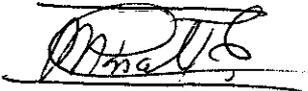
PRESIDENTE

Ing. Daniel Rivadeneira Donoso



SECRETARIO

Dr. Iván Constante Olivero

X 

SOCIA

Sra. Susana Rodríguez Loayza